

Contraloría del Estado Táchira realizó XIII Rendición de Cuentas de los niños Contralores



Con el fin de promover en los niños, niñas y adolescentes del Estado, valores fundamentales que le permitan crear una cultura en control fiscal, la Contraloría del Estado Táchira realizó la Décima Tercera Rendición de Cuentas de los niños y niñas Contralores

P-4

Consejos para mejorar tu desempeño laboral

P-2

CET realizó Procedimiento administrativo de Multa a funcionarios de Fundaceta

P-3

CET capacita en materia de “Contraloría Social” a Consejos Comunales del Municipio Córdoba

P-6

Cumple tu deber... DJP para altos funcionarios

P-8

CET realiza charlas informativas sobre Ergonomía

Con el fin de evitar los efectos negativos que conlleva estar muchas horas sentados frente a un computador, la Contraloría del Estado Táchira a través de la Unidad de Seguridad y Salud Laboral, realizó el pasado 20 de junio de los corrientes, una charla preventiva donde se les brindó a los servidores(as) públicos una serie de sugerencias para mejorar la postura del cuerpo mientras realiza la jornada laboral.



P-7



Es tiempo de recibir un
Consejo Laboral

Una buena manera de empezar todos los días, es demostrando tu optimismo y contagiando de buenas nuevas a los demás. Una sonrisa es la mejor presentación para aquellas personas que vienen a ti para solicitar apoyo.

Despacho Contralor

Consejos para mejorar tu desempeño laboral

Levántate temprano

Empezar a trabajar antes es una gran técnica para aprovechar mejor el día. Si eres de los primeros en llegar a tu lugar de trabajo podrás comenzar tu jornada con menos distracciones lo que te permitirá concentrarte en lo que necesitas hacer. Ciertamente, es difícil de llevar a la práctica, pero ten confianza en su efectividad

Planifica tu jornada

La mejor forma de sacar provecho a tu día laboral es planificándolo. Dedicar entre 20 y 40 minutos diarios a esta tarea y, por ningún motivo, pienses que es tiempo perdido. Todo lo contrario: la definición de una buena agenda de trabajo te permitirá priorizar con certeza y avanzar en los temas realmente importantes.

Si lo haces día a día, finalmente mejorará tu "visión global" sobre tus tareas y serás capaz de anticipar reuniones difíciles o identificar nuevas tácticas para mejorar tu desempeño. Si llegas temprano, esos minutos de concentración serán tu mejor aliado al momento de planear tu día.

Ataca primero las tareas más difíciles

Prioriza y enfréntate a las tareas más complejas lo más pronto que puedas. Al iniciar la jornada tus niveles de concentración son mejores y tienes más energía.

Dedícate a atender un tema a la vez

Si crees que ser multitareas es una ventaja, estás equivocado. La correcta planificación de tus actividades y la firme decisión de atacar primero las tareas más difíciles te permitirá, acto seguido, tener la capacidad para atender un solo tema cada vez.

El objetivo es que realmente te concentres para resolver problemas. Además, lo harás en menos tiempo. En lo posible, evita distracciones y guíate por tu agenda de trabajo.

Descansa cada cierto tiempo

Cuando planifiques tu día, deja algunos espacios en blanco para descansar. Tu cuerpo y tu mente necesitarán pausas para recuperar energía.





Editorial

A través de la Oficina de Atención al Público y Participación ciudadana de la Contraloría del Estado Táchira, brindamos asesoría, información y capacitación permanente a toda la ciudadanía del Estado. Durante el mes de junio se brindó una capacitación en materia de Contraloría Social a comunidades organizadas del municipio Córdoba, con el objeto de garantizar el desarrollo individual y colectivo de las ciudadanas y ciudadanos, al orientar y ofrecer de forma oportuna, adecuada y efectiva, la información requerida por las comunidades, con el fin que los recursos asignados sean manejados con eficiencia y eficacia, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley.

Asimismo, se realizó la XIII Rendición de Cuentas

de los niños y niñas contralores, actividad que surge del programa institucional “La Contraloría Va a la Escuela” que desarrolla dicha oficina. Durante el evento los niños de los grados 4to, 5to y 6to brindan un recuento de las actividades ejecutadas dentro de las instituciones educativas durante el periodo escolar correspondiente.

Del mismo modo, a través de la Dirección de Recursos Humanos se desarrolló una charla preventiva sobre ergonomía donde se les brindó a los servidores(as) públicos una serie de sugerencias para mejorar la postura del cuerpo mientras realiza la jornada laboral. Esto con el fin minimizan la fatiga y las lesiones músculo esqueléticas, y así evitar en ellos enfermedades a largo plazo.



Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

CET realizó Procedimiento administrativo de Multa a funcionarios de Fundaceta

La Contraloría del Estado Táchira a través de la Dirección de Determinación de Responsabilidades, realizó una Audiencia oral y pública, en donde los interesados legítimos adscritos a la Fundación Centro Ecológico del Táchira, resultaron responsables administrativamente.

El pasado día miércoles 13 de junio de 2018, se realizó en el aula 1 de piso 1 de la CET, la audiencia pública prevista en el expediente N° DDR-M-01-18, por la causa “Procedimiento administrativo de Multa a funcionarios adscritos a Fundación Centro Ecológico del Táchira Dr. Pedro Roa Morales” (FUNDACETA).

Se declararon responsables administrativamente a quienes se desempeñaron como: presidente de la fundación y funcionario



enlace de la fundación, por cuanto se evidenció que si existen suficientes elementos de convicción y prueba que permiten vincular a los precitados ciudadanos con el denominado “hecho imputado”

Todo ello en virtud de haber incurrido en el Supuesto Generador de Responsabilidad Administrativa previsto en el numeral 5 del artículo 94 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.

Producción Editorial

www.contraloriaestadotachira.gob.ve

Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

Producción General

Ing. Hilda Patiño
Directora de la Secretaría del Despacho Contralor

División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales CET

Coordinación Periodística

Lcda. Gabriela Gómez
Jefe de División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales CET

Periodista

Lcda. Gabriela Gómez

Diseño Gráfico

Juan Carlos Mora
Fotografía
Jairo Cruz Fernández

Pasante IUGC



www.contraloriaestadotachira.gob.ve



@CETachira

Contraloría del Estado Táchira realizó XIII



Con el fin de promover en los niños, niñas y adolescentes del Estado, valores fundamentales que le permitan crear una cultura en control fiscal, la Contraloría del Estado Táchira realizó la Décima Tercera Rendición de Cuentas de los niños y niñas Contralores

El programa “la Contraloría Va a la Escuela” se ha consolidado gracias al gran esfuerzo que se realiza a diario en las instituciones educativas del país, donde se fortalecen los valores a fin de construir ciudadanos y ciudadanas que sean participantes activos de la sociedad y que conozcan sobre las acciones que pueden ejercer para evitar actos de corrupción en pro de una mejor gestión pública en Venezuela.



Durante el evento los niños(as) contralores de los grados 4to, 5to y 6to, desarrollaron un recuento de las actividades realizadas durante el periodo escolar 2017-2018, con lo cual se garantiza el proceso fiscalizador dentro de las instituciones educativas.

Por su parte, la Dra. Omaira De León Contralora del Estado Táchira, indicó durante su intervención “si se conocen los principios básicos del control fiscal que se dan a través del



Rendición de Cuentas de los niños Contralores

programa institucional la Contraloría Va a la Escuela y si se internalizan los valores como el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la disciplina, la solidaridad, el trabajo en equipo y la rendición de cuentas, serán buenos ciudadanos, y la corrupción va a disminuir. La formación es el único remedio que existe para la corrupción”.

Es de destacar que durante esta XIII Rendición de Cuentas de los niños y niñas contralores resaltaron los valores de solidaridad, compañerismo, tolerancia, trabajo en equipo y honestidad a fin de afianzar las buenas y armoniosas relaciones sociales, consolidando así al buen ciudadano.

Entre las instituciones educativas que asistieron al acto se encuentran: U.E.E Ana Dolores Fernández, U.E.E Dra. Blanca López de Sánchez, U.E.E Don Simón Rodríguez, U.E.E Luis Ramírez Chacón, U.E.E Manuel Felipe Rúgeles, U.E.E Menca de Leoni, U.E.E Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, U.E.E Presbítero Víctor José Moreno Orozco, U.E.E Salías y Landaeta, Casa Hogar Ciudad de los muchachos Don Bosco Dr. Alfredo J. González, todas del municipio San Cristóbal.



CET capacita en materia de Contraloría Social a consejos comunales del municipio Córdoba

La Contraloría del Estado Táchira a través de la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana, capacitó en materia de Contraloría Social a comunidades organizadas del municipio Córdoba

Durante el taller se brindó información sobre la contraloría social, los libros que deben llevar las instancias del poder popular como mecanismo de control interno, una visión del liderazgo comunitario desde el punto de vista de la gerencia comunal, la formulación y planificación de los proyectos en la aplicación del plan comunitario de desarrollo integral, y las orientaciones sobre la asignación y control de los recursos públicos otorgados por los entes financieros.

Un total de 80 personas del poder popular, integrantes de los Consejos Comunales: Antonio José de Sucre, Buena Vista, El Moral, Santa Eduviges I y II, Urbanización el Diamante II, Vera Cruz, las Mercedes, San Joaquín, Bicentenario, entre otros del municipio Córdoba fueron capacitados con total éxito.

Con la realización de estos talleres se garantiza el completo desarrollo individual y colectivo de las ciudadanas y ciudadanos, al orientar y ofrecer de forma oportuna, adecuada y efectiva, la información requerida por las comunidades organizadas, con el fin que los recursos asignados sean manejados con eficiencia y eficacia, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley.



CET realiza charlas informativas sobre Ergonomía

Con el fin de evitar los efectos negativos que conlleva estar muchas horas sentados frente a un computador, la Contraloría del Estado Táchira a través de la Unidad de Seguridad y Salud Laboral, realizó el pasado 20 de junio de los corrientes, una charla preventiva donde se les brindó a los servidores(as) públicos una serie de sugerencias para mejorar la postura del cuerpo mientras realiza la jornada laboral.

El doctor Juan Carlos Zambrano, médico de la CET fue el encargado de realizar dicha charla, donde indicó: “Adoptar la postura correcta evitará que al salir de la oficina sientas dolor de espalda, cuello, cabeza y ardor en los ojos”.

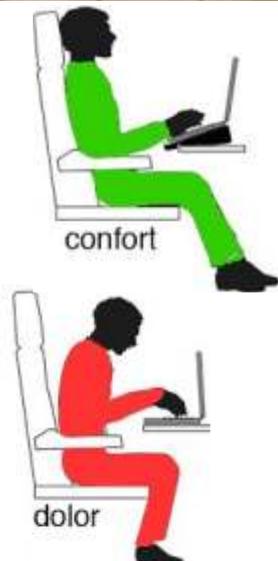
La espalda debe estar apoyada en el respaldo de la silla. Hacerlo sirve para no desarrollar problemas en la columna y evitar la aparición de joroba; asimismo una postura correcta impide la acumulación de grasa en el abdomen. Los brazos deben estar colocados en el apoyabrazos, de esta manera impides que su peso recaiga en tu columna. Por su parte, los dos huesos que se ubican en la zona de los glúteos deben estar pegados al asiento.

Los pies no deben quedar colgando ni estirados hacia el frente, mejor recálgalos en el piso. En caso de que tu silla sea demasiado alta, coloca un banco o una caja debajo del escritorio, así tendrás dónde

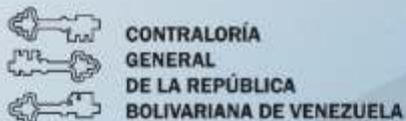
reposarlos. Lo ideal es que tus rodillas queden a la misma altura que tu cadera.

Se debe situar la pantalla del ordenador a unos 45 centímetros de la cara, a la altura de los ojos o ligeramente por debajo. Para utilizar el teclado no se deben levantar los hombros. Las muñecas y los antebrazos se tienen que alinear con el teclado. Para utilizar el ratón, muñeca y codo han de estar alineados.

Es importante que los servidores(as) públicos reconozcan las posturas correctas que minimizan la fatiga y las lesiones músculo esqueléticas, a fin de evitar enfermedades a largo plazo.



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO



CONTRALORAS Y CONTRALORES SOMOS TODOS

DJP de Altos Funcionarios

Declaración Jurada de Patrimonio

(Según Resolución N° 01-00-000160, publicada en Gaceta Oficial N° 40.905 del 17/05/2016)

Se les recuerda a todos los funcionarios públicos que ejercen cargos de alto nivel o de confianza que a partir del 1° de julio de 2018 deben realizar la actualización anual de la Declaración Jurada de Patrimonio correspondiente al año 2018.



¡Cumple con tu deber!